



CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Directorio del Colegio de Periodistas de Pichincha, de conformidad con el Art. 27 del Reglamento de la FENAPE, convoca a elecciones de nuevo directorio para el período 2004 - 2006, que tendrá lugar el día viernes 19 de diciembre del 2003 de 09h00 a 17h00, en la sede de la entidad (Cochapata E-1194 y Abascal, Batán Alto).

Todos los miembros del Colegio tienen derecho a elegir y ser elegidos. Se exceptúan quienes no estuvieren al día en sus obligaciones estatutarias y reglamentarias.

Las listas de candidatos deberán presentarse en la Secretaría del Colegio hasta las 18h00 del día lunes 15 de diciembre del 2003, las mismas que serán numeradas en el orden de su presentación. Cada lista deberá ir acompañada de un documento de aceptación de los candidatos y la firma de responsabilidad de quien la presente para su inscripción.

Los miembros del Colegio que no cumplan con el deber del sufragio obligatorio para todos, serán sancionados con una multa del 30% de un salario básico unificado.

La nómina de los periodistas que tienen derecho a sufragar reposa en la Secretaría del Colegio. La Tesorería está atendiendo permanentemente y lo hará también el día de las elecciones.

Quito, 4 de diciembre del 2003

Galuth de Latorre
PRESIDENTA

Fernando Arcos
SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

11 DIC. 2003

EXTRACTO

CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA CORESA CORPORACION DE SERVICIOS ESTOMATOLOGICOS S.A.

La compañía CORESA CORPORACION DE SERVICIOS ESTOMATOLOGICOS S.A., se constituyó por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de octubre del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 4336 de 28 noviembre, 2003.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00, dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: brindar atención de salud integral especializada dentro y fuera del país para prevenir, curar, investigar, diseñar, educar, promover, capacitar, en todo lo relacionado con la odontología moderna...

Quito, 28 noviembre, 2003

Dr. Daniel Alvarez Celi
ESPECIALISTA JURIDICO
DAC/pcs.
EXT.3032

11 DIC. 2003

sueño así", denunció.

Atención EMOP, los necesitan...

La vereda de la avenida Napo, junto a la Pasteurizadora Quito, necesita una 'cirugía'. Según los usuarios de la parada de buses que van hasta la Loma de Puengas y a Sangolquí, la acera está llena de huecos, que se convierten en trampas y provocan caídas. Un señor pidió que los técnicos de la EMOP arreglen el problema.

Una casa comunal está abandonada

Una señora que vive en el sector del Centro Comercial Qui- centro Shopping solicitó que la Administración de la Zona Norte revise el uso que los líderes barriales le dan a las casas comunales. De acuerdo con la denuncia, en las calles Mercurio y El Vengador existe un espacio de los vecinos que está abandonado. En él, hasta hace poco habitaban un guardia y algunos vendedores ambulantes.

► Teléfonos: 1800 227746 y 2671816
Apartado postal: 17-01-57
e-mail: cartulineas@elcomercio.com